



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE IXTAPA, CHIAPAS  
2024-2027

IXTC-08

Comité Interno de Contratación de Obras Públicas

Ixtapa, Chiapas a 16 de Octubre del 2025  
Oficio: IXTC/DOPM/FAISMUN/08-25  
Asunto: Invitación de Obra

C. JORGE MOTA PEÑA.  
"CORESU INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A DE C.V"  
CALLE RIO GRIJALVA 415, COLINAS DEL SUR, CHIAPAS,  
C.P. 29066, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

**PRESENTE.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 76 de la ley de obra Pública del estado de Chiapas, por este conducto, el comité interno de contratación de obra pública del municipio de Ixtapa, Chiapas. Tiene a bien comunicarle la adjudicación directa del contrato relativo a la obra denominada: **PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO**, a realizarse en la Localidad de: **FRANCISCO ROMO SERRANO** Municipio de Ixtapa, Chiapas. Por tal motivo se le hace de su conocimiento que de aceptar la asignación deberá manifestarlo por escrito y presentar su propuesta, anexando desglose de conceptos, presupuesto y programa de obra, así como especificaciones técnicas y proyecto.

Debiendo observar que la meta o metas principales a cumplir en la ejecución de esta obra son las siguientes:

Que consiste en: **CONSISTENTE EN: 600 M2 DE CONCRETO F c=200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR EN CALLE; CONCRETO F'C= 150KG/CM2 PARA GUARNICIONES Y MURO DE CONTENSION.**

Cabe señalar que esta invitación se da en consideración al análisis que el comité Interno de Contratación de obra pública ha hecho a la documentación que presento para su inscripción en el padrón de contratistas del municipio toda vez que cumple y reúne las condiciones legales, técnicas, económicas requeridas y que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que deriven de esta adjudicación.

Sin otro particular reitero a usted mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON.  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE  
CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

C.C.P.- ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ. – SINDICO MUNICIPAL. – PARA CONOCIMIENTO. – CIUDAD  
C.C.P.- ARCHIVO

PALACIO MUNICIPAL: 1ª PONIENTE Y AVENIDA CENTRAL S/N, COL. CENTRO  
IXTAPA, CHIAPAS. C.P.: 29340



Handwritten signature



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE IXTAPA, CHIAPAS  
2024-2027

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE IXTAPA, CHIAPAS.

ACUERDO No. 02-BIS SESIÓN ORDINARIA No. CICOP/01-24  
DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2024.

EN LA CIUDAD DE IXTAPA, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SITA EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN 1ª. PONIENTE Y AV. CENTRAL S/N COLONIA CENTRO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTAPA, CHIAPA EL LIC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA; C. ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ, VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ; PRIMER REGIDOR C. GREGORIO SANCHEZ RAMIREZ, SECRETARIO TÉCNICO; LIC. AARON ALBERTO SALAZAR CISNEROS, VOCAL DEL COMITÉ; ING. JUAN CARLOS TIPA MARTINEZ VOCAL DEL COMITÉ, LIC. CARLOS ANTONIO MENDEZ SOLIS, VOCAL DEL COMITÉ.

CONFORME AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL COMITÉ EN REFERENCIA  
ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE ASIGNACIÓN DIRECTA

**ASIGNACIÓN DIRECTA:**

**ASIGNACIÓN DIRECTA DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO.**

EL COMITÉ ACUERDA DICTAMINAR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, BASÁNDOSE EN LOS ARTÍCULOS 45, 47, 48 (Comités Internos); 22 y 73 de la Adjudicación Directa) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS DECRETO NÚMERO 328; Y DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y A LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTAPA, CHIAPAS; Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN PORMENORIZADAMENTE EN ESTE PUNTO SEGUNDO:

PALACIO MUNICIPAL: 1ª PONIENTE Y AVENIDA CENTRAL S/N, COL. CENTRO  
IXTAPA, CHIAPAS. C.P.: 29340



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE IXTAPA, CHIAPAS  
2024-2027

CONCURSO No.: ADJUDICACIÓN DIRECTA.  
OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO  
HIDRAULICO.  
UBICACIÓN: LOCALIDAD FRANCISCO ROMO SERRANO  
MUNICIPIO: IXTAPA; CHIAPAS.  
OFICIO No. IXTC/DOPM/FAISMUN/08-25

SE DECLARA COMO EMPRESA SELECCIONADA PARA EJECUTAR LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO. LOCALIDAD: FRANCISCO ROMO SERRANO IXTAPA, CHIAPAS OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN, A LA PERSONA MORAL: "CORESU INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. DE C.V" REPRESENTADA POR EL C. JORGE MOTA PEÑA, CON UN MONTO DE: \$ 781,279.62 (DOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES; EL CUAL REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA.

SE DEBERÁ CORRER LA COMUNICACIÓN OFICIAL DEL FALLO. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:00 HORAS DE LA MISMA FECHA DE SU INICIO FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ESTA INTERVIENEN.



  
LIC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON  
PRESIDENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2024-2027



C. ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ,  
VICEPRESIDENTE

SÍNDICO MUNICIPAL  
2024-2027



C. JOSE DE JESUS ARTOT PENAGOS.  
SECRETARIO TÉCNICO

  
LIC. AARON ALBERTO SALAZAR CISNEROS  
VOCAL  
TESORERO MUNICIPAL  
2024-2027

VOCAL  
TESORERO MUNICIPAL  
2024-2027



LIC. CARLOS ANTONIO MENDEZ SOLIS  
VOCAL



ING. JUAN CARLOS TIPA MARTINEZ  
VOCAL



DIRECCIÓN DE OBRAS  
PÚBLICAS MUNICIPALES  
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE IXTAPA, CHIAPAS  
2024-2027

C.C.P.- ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ.. – SINDICO MUNICIPAL. – PARA CONOCIMIENTO. – CIUDAD  
C.C.P.- ARCHIVO

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 76 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTICULO 66 DE SU REGLAMENTO, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL CONTRATO DE OBRAS PUBLICA EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR Y A LO ACORDADO POR EL COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PUBLICA, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, DICTAMINO:

QUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO**, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE: **FRANCISCO ROMO SERRANO** CON UN MONTO DE: **\$781,279.62 (DOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.) I.V.A. Incluido**, SE CONSTATA QUE ES PROCEDENTE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PREVISTO POR EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, TODA VEZ QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO A DICHA OBRA PÚBLICA NO REBASA LOS 50 000 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 27 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUDICÁNDOLE LA OBRA MEDIANTE ACTA DE FALLO A LA EMPRESA: **"CORESU INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. DE C.V."**, QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y QUE GARANTIZA AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES ECONOMICAS Y DE SU CUMPLIMIENTO YA QUE CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, TODOS LOS QUE SEAN NECESARIOS EN SU EJECUCIÓN.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE SE TENGA LUGAR SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE IXTAPA, CHIAPAS; A LOS 21 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025.



TESORERO MUNICIPAL  
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2024-2027

PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON.  
Presidente Municipal Constitucional



SÍNDICO MUNICIPAL  
2024-2027



DIRECCIÓN DE OBRAS  
MUNICIPAL

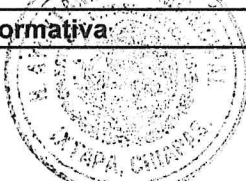

C.C.P.- ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ.. – SINDICO MUNICIPAL. – PARA CONOCIMIENTO. – CIUDAD



**Distrito Federal 2025**  
**Dictamen Sobre el Impacto Ambiental**

Municipio: 0 4 4 Ixtapa Chiapas  
 Nombre de la Obra o Proyecto: PAVIMENTACIÓN EN CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO  
 Localidad: FRANCISCO ROMO SERRANO

En esta obra no se altera al medio ambiente ya que no se aplicaran ningun tipo de agentes biologicos, ni fungicidas, no se talaran arboles ni se empleara el uso de explosivos, debido al que el trabajo a ejecutar es: Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico, por consiguiente no hay nada que pueda generar un cambio al medio ambiente.

<b>Por la Dependencia o Entidad Normativa</b>
  DIRECCIÓN DE OBRAS PÙBLICAS MUNICIPALES 6224-2482
<b>Ing. Juan Carlos Tipa Martinez</b> <b>Director de Obras Municipales</b>

Lugar: Ixtapa, Chiapas. Fecha: ago-25

Información Adicional: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

